

Cent 57
12/12/47

Talca, 25 de Noviembre de 1947.

Señor Don
Alejandro Silva Bascañan.
SANTIAGO.

Estimado Alejandro;

No hace falta que te pregunte lo que te parece lo sucedido con la Comisión Episcopal Permanente. Ya sé que te llegará al alma, como a mí y como a todos los que tenemos que obedecer y permanecer unidos a la Jerarquía y al mismo tiempo cumplir una misión temporal que nadie más que nosotros podíamos en este momento llenar. Seguramente hubo muchos errores y el camino que se eligió para obtener el cese de la injusta campaña de Monseñor Salinas fué equivocado.....Creo que estos errores fueron los siguientes:

PATRIMONIO UC

a) No debió nunca la Falange haber forzado una decisión de tal gravedad sin estar segura de tener todas las cartas de triunfo en sus manos. No vale argumentar que las expresiones de Monseñor Salinas colmaron la medida, porque los Partidos Políticos deben tener en cuenta que las circunstancias cambian constantemente y no vale la pena fijar, para una que mañana cambiará, una opinión inmutable que después no se justificará, más aun cuando esa opinión era muy probable que fuera adversa. Nos faltó flexibilidad y sentido de las proporciones. Por graves que fueran los cargos, no hubiera faltado un medio como deshacerlos sin exponer el Movimiento como se lo ha expuesto. ¿O hubo un poco de orgullo y se creyó que con la "Protesta" se colocó al Episcopado en la necesidad de condenar a Monseñor Salinas o a nosotros? Ingenuo sería pensar por un momento siquiera que la Comisión Episcopal hubiera podido desautorizar expresamente a Monseñor. A ello se opone la dignidad episco-

pal, la necesidad de mantener la unión de la Jerarquía, el principio de subornación de los valores, la autoridad de un Obispo que no puede ser puesta en tela de juicio sin gravísima causa, y la disciplina de la Iglesia.

b) La Directiva se adelantó a amenazar veladamente con la disolución del Movimiento si el fallo nos era adverso ¿con que derecho lo hizo? Y qué más querían algunos Obispos que vernos en ese predicamento. Este hecho demuestra también por qué a la Carta respondimos como lo hicimos, en vez de defendernos como habría sido natural.

c) La Carta de la Comisión Episcopal a Monseñor Salinas no constituye una condenación formal, aunque nos deje bastante mal parados. Se limita a censurar un acto ofensivo para la dignidad Episcopal, como el hecho de la protesta y a afirmar la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el comunismo, eludiendo pronunciarse sobre el punto que se pidió fallara. Ese hecho significa en el fondo una desautorización a Monseñor Salinas. Sin embargo, la prensa le dió un significado mucho mayor y la Falange lo aceptó en sus declaraciones, con lo que, prácticamente, nos hemos dado nosotros mismos por condenados. Ese es el hecho, ¿cuáles son sus causas? ¿porque la Falange se dió por condenada y no tomó pié de la Carta para sostener lo contrario con toda energía y con sólidos fundamentos? A mi juicio la respuesta es de orden psicológico; La Directiva imaginó haber puesto a la Comisión Episcopal ante un dilema que no iba poder romper por la solidarización con Monseñor Salinas en cuanto a los términos, cuando se vió desfraudada vino el desaliento y cuando la prensa dió su opinión no se pensó en la defensa. En esto hubo un poco de cobardía y otro poco de despecho, de decepción. Si la Falange adopta publicamente el criterio que te indico, el Episcopado habría tenido forzosamente o que condenarnos publicamente, lo que es absolutamente improbable o que

callar y ese silencio hubiera sido nuestra mejor justificación.....

Estas son consideraciones que se me vienen en forma atropellada y que me dejan la impresión de que hubo mucha precipitación y muy poca serenidad y clarividencia para juzgar los actos, la reacción de la opinión pública y la de la Comisión Episcopal.

Pero el problema está planteado. Se nos citará para tratar la disolución. ¿Conviene la disolución? ¿Es fatal la disolución?..-

1).- La disolución no le conviene ni a la Falange ni a la Iglesia ni al País. No le conviene a la Iglesia porque le plantea problemas políticos (propaganda de inmiscuirse en política, unión al partido Conservador, derechismo, etc....); le plantea problemas sociales (se mella en un 80% el poder de penetración de la Iglesia en la masa obrera, que la juzgará enemiga del pueblo por haber destruido con su poder un partido popular. ¿Para qué vamos a trabajar en los Sindicatos si a la primera cruzida la Iglesia nos deja solos?... esa pregunta se la harán inevitablemente los obreros católicos en quienes no se puede soñar una gran formación cristiana, pero sí un gran deseo de justicia, decidida comprensión del rol social de la Iglesia, etc.....); le plantea problemas de índole religiosa, la masa obrera recelará de ella; los obreros falangistas que darán con un malestar, escozor....; le plantea problemas dentro del propio claro. etc. etc.

No le conviene a la Falange porque implica abandonar en gran parte una lucha que hoy día, con la batida al comunismo, nos habrá franqueado innumerables posibilidades. No le conviene al País porque el vacío que dejaríamos no lo llenaría ningún partido político ni ningún movimiento de ninguna clase, etc, etc,. Las razones son tan claras que no vale la pena insistir.

2º.- La disolución no es fatal. No podemos admitir que el movimiento no tenga otra salida. Desde luego, debemos dejar

sentado lo que sigue; no hemos sido condenados. En tal caso los únicos argumentos que se pueden aducir para obtener la disolución son éstos ;

1º.- La reacción de la prensa nos ha dado por condenados, remover ese fardo es imposible y nos imposibilita toda labor política. Ante la opinión estamos desautorizados para usar el nombre de social-cristianos y nuestro dirigentes carecen de autoridad moral. Argumento puramente utilitario, de esa que jamás hace la Falange cuando ha llegado el caso de poder hacerlos valer y no veo por qué razones ahora tendremos que darle valor. Si la prensa ha dicho que estamos condenados, nosotros sabemos que no lo estamos y eso es suficiente. Lo demás es cuestión de tiempo y de propaganda. No me parece que estemos desautorizados para usar el nombre de social-cristianos; eso sólo lo puede decir la Jerarquía y ella no la ha hecho. Nuestros Jefes no sólo no pueden sentirse moralmente inhabilitados sino que se puede afirmar que con la reacción que han tenido, han demostrado mejor que con nada su espíritu cristiano. ¿De qué distinta manera habría reaccionado el Partido Conservador ante un hecho como éste!..... Claro que las dificultades políticas con que tropezaremos después de estos sucesos son graves, pero eran mucho mayores cuando nacimos a la vida política y hemos crecidos..... Ningún falangista les tiene miedo.....

2º.- La Falange aparece como un partido sin independencia frente a la Jerarquía. Es verdad en parte. Eso traerá una propaganda anticlerical. Es evidente. Pero este también es un argumento utilitario que valdrá solamente en ciertos ambientes radicales pero de ningún modo en el ambiente obrero que reacciona por motivos más sencillos; si la Falange está a su lado no discriminará aquello. Por lo demás, esa propaganda anti clerical que tendrá que venir desde "La Hora", será de utilidad para nosotros porque obligará a Monseñor Salinas y a las manos que lo mueven a ~~andarse~~ andarse ~~una~~ con más

cuidado en este terreno si no quieren resucitar las Querellas Teológicas.

3º- Alguien podrá decir que la cosa está tan avanzada que no cabe otra cosa que la disolución. No lo creo. Es cierto que la prensa así lo dice y que nuestros dirigentes han obrado en todo momento como si dieran por descontado que el Congreso Extraordinario aprobará la disolución, pero no es menos cierto que aún vivimos y que la voluntad de la Falange será no disolverse aunque tengamos que desdecir todas las declaraciones de disolución y eso es cuestión de propaganda y de tiempo.....

No se me ocurre que ~~nada~~ pueda decir^{se} otro argumento en pro de la disolución y sí siento no uno sino millones de voces que me gritan desde dentro que no lo debemos hacer; que hay una causa que nos necesita; que hay una masa que nos espera; que la existencia de la Falange es lo que rompe el recelo con que en un sindicato se recibe a un josista; que los falangistas no pueden quedar abandonados a su suerte ni podemos dejar que se lleven en el alma la idea de que ha sido la Iglesia la que nos ha condenado no por errores sino por influencia del Partido Conservador, etc, etc. Cosas sumamente graves que no dejarán de pensar en nuestras opiniones.

El sostener de todos modos la disolución, a pesar de los argumentos que te he dado me haría temer en una cierta dosis de orgullo que no puede triunfar.

No sé lo que tú piensas de todo^o esto^o. Yo te lo digo porque algún día hablarás de ello con ~~alguien~~ alguien. En la Provincia ese es también el sentir dominante.-

Sin otro particular, te saluda atentamente tu
S.B.S. y amigo.-